

**FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
PROCESO DE CONTRATACION MINIMA CUANTIA No. 012 DE 2013**

**EVALUACIÓN TÉCNICA**

**"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CON SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LAS PLANTAS ELÉCTRICAS DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO".**

**1.10 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS:**

<b>DESCRIPCION ESPECIFICACIONES TECNICAS EXIGIDAS</b>	<b>Plantas y Generadores S.A.S.</b>
<p><b>1.</b> Realizar con autonomía técnica el mantenimiento preventivo incluido insumos y correctivo de las plantas eléctricas descritas a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planta Eléctrica marca Johnson de 60 KW.</li> <li>- Planta Eléctrica marca Johnson de 90 KW.</li> <li>- Planta Eléctrica marca Johnson de 150 KW.</li> </ul>	<p align="center">CUMPLE (FOLIO 17)</p>
<p><b>2.</b> El mantenimiento preventivo deberá incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inspección general del estado de las plantas</li> <li>- Revisión de los equipos auxiliares tales como cargador de baterías, tanque auxiliar de combustible</li> <li>- Verificación de cableados de fuerza.</li> <li>- Presentación del informe detallado del equipo con el correspondiente concepto técnico de los resultados del estado general y recomendaciones una vez finalice el servicio.</li> <li>- Limpieza general</li> <li>- Lectura de instrumentos chequeo de vibración y ruidos</li> <li>- Revisión del sistema de transferencia</li> <li>- Revisión del sistema de arranque</li> <li>- Revisión del sistema de lubricación</li> <li>- Revisión del sistema eléctrico</li> <li>- Revisión del sistema de combustible</li> <li>- Revisión del sistema de refrigeración</li> <li>- Revisión del sistema de amortiguación revisión de la presión de aceite</li> </ul>	<p align="center">CUMPLE (FOLIO 17)</p>
<p><b>3.</b> El proponente adjudicatario deberá proveer los siguientes insumos durante la ejecución del contrato por una (1) sola vez, y las actividades para el mantenimiento preventivo para las tres (3) plantas eléctricas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambio de Aceite.</li> <li>- Cambio de Filtro de Aceite</li> <li>- Cambio de Filtro de Combustible</li> <li>- Agua para Batería</li> <li>- Cambio Filtro de Aire</li> <li>- Aditivo para Radiador</li> </ul>	<p align="center">CUMPLE (FOLIO 17)</p>
<p><b>4.</b> El proponente adjudicatario deberá realizar seis (6) visitas durante la duración del contrato que resulte del presente proceso de selección, las cuales deberán coordinarse con el supervisor designado por el Ministerio de Relaciones Exteriores. Cada visita deberá incluir la revisión de las tres (3) plantas.</p>	<p align="center">CUMPLE (FOLIO 17)</p>
<p><b>5.</b> Atender todas las llamadas de emergencia que sean reportadas por el supervisor designado por el Ministerio dentro de un término no mayor a tres (3) horas, contadas a partir del requerimiento del servicio.</p>	<p align="center">CUMPLE (FOLIO 18)</p>
<p><b>6.</b> Presentar por cada visita el informe del estado de las tres (3) plantas eléctricas y cotizar si</p>	<p align="center">CUMPLE</p>

**FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
PROCESO DE CONTRATACION MINIMA CUANTIA No. 012 DE 2013**

es del caso, los repuestos que sean necesarios para el normal funcionamiento de los equipos, la Entidad efectuara la compra de los mismos los entregara al oferente adjudicatario para su instalación, pruebas y puesta en funcionamiento.	(FOLIO 18)
7. El proponente adjudicatario deberá realizar todas las actividades de mantenimiento correctivo necesarias, según los requerimientos realizados por el supervisor del contrato.	CUMPLE (FOLIO 18)
8. Atender las recomendaciones y solicitudes que realice la Entidad a través del supervisor del contrato para el normal desarrollo de su objeto.	CUMPLE (FOLIO 18)
9. El proponente adjudicatario se compromete a dotar al personal técnico que haga parte del contrato de los elementos de protección personal para proteger su integridad.	CUMPLE (FOLIO 18)
10. Efectuar las pruebas y ajustes necesarios, de manera que los bienes sean entregados en condiciones de correcto funcionamiento.	CUMPLE (FOLIO 18)
11. Utilizar insumos y productos nuevos no se aceptan re manufacturados.	CUMPLE (FOLIO 18)
12. Reemplazar a sus expensas y a entera satisfacción, sin costo alguno todos los bienes que resulten de mala calidad o con defecto de fabricación, por elementos nuevos dentro de los dos (2) días hábiles del reporte del supervisor designado por la entidad.	CUMPLE (FOLIO 18)
13. Asumir por su cuenta y riesgo los costos de transporte de personal y materiales para atender el mantenimiento preventivo, correctivo y las emergencias que puedan presentarse en horas y días laborales y no laborales.	CUMPLE (FOLIO 18)

**OBSERVACIONES:**

La oferta presentada por el proponente **Plantas y Generadores S.A.S.**, **CUMPLE** con la totalidad de las Especificaciones Técnicas Exigidas, establecidas en el Numeral 1.10 de la Invitación Publica a Ofertar Proceso de Contratación de Mínima Cuantía No. 012 de 2013, por lo cual se encuentra **HABILITADO** técnicamente.



\_\_\_\_\_  
Libys Alejandra Salazar Solano  
Evaluador Técnico